



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
HORAS	
DEL DÍA	- 6 MAR. 2019
CENTRO GENERAL	
ENTRADA	
PARLAMENTARIO	
Nº 3457	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PETICIONES DE INFORMACIÓN solicitadas al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos, Sr. Padilla Estrada, que se relacionan a continuación:

- PI 69/19 R 177 y PI 70/19 R 178

COMUNIDAD DE MADRID - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Madrid, 5 de marzo de 2019
EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez

COMUNIDAD DE MADRID - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO



REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/115992.9/19 Fecha:06/03/2019 08:09



Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.
Reg. Vice.C. Presid. y PG
Destino: Reg. Asamblea de la Comunidad de Madrid

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIONES DE INFORMACIÓN

PI 69/19 R 177 y PI 70/19 R 178

AUTOR/A: Pablo Padilla Estrada (GPPCM) ,

ASUNTO: Partidas presupuestarias específicas que financian las actividades programadas para la celebración del centenario de Metro de Madrid.

- Presupuesto total de la campaña publicitaria del cambio de imagen de Metro de Madrid.

RESPUESTA:

En relación con las iniciativas de referencia, se informa que no existe una partida presupuestaria específica destinada a la celebración del centenario.

Asimismo, se informa que Metro de Madrid no ha hecho ninguna campaña publicitaria de cambio de imagen. Con motivo del Año del Centenario, que se celebra de octubre de 2018 a octubre de 2019, se convocó un concurso público de ideas para el diseño de un logotipo para el Centenario, práctica habitual que hacen todas las marcas en fechas importantes (como hicieron, por ejemplo, en distintos aniversarios, el Teatro Real o Paradores Nacionales). Fue un concurso abierto a todos los públicos en el que los cinco finalistas recibieron un Abono Transportes Anual y el logo ganador fue premiado, además, con 5.000 euros + IVA.

Madrid, 1 de marzo de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID